PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso Diciembre 2024

Señor (a)
PEDRO JESUS CORREA DAZA
SUPERVISOR) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5910803**
Coordinador Académico
SENA Centro Minero
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5910803 del año 2024

MARY LUZ CALIXTO NOSSA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46.362.474 de Sogamoso en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO MINERO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS Mcte. ($ 43.544.850) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2024 por valor de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS Mcte ($ 3.140.940) incluido IVA, b) NUEVE pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS Mcte. ($ 4.283.100) cada uno incluido IVA, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS Mcte ($ 1.856.010) incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Minero en las diferentes redes, área temática transversal en los programas de articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar los juicios evaluativos y asociar ruta de aprendizaje del proceso de formación en los aplicativos de la entidad de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 y el Reglamento del aprendiz.	Presento acta concertada con la líder de articulación en donde se hace la aclaración que en mi calidad de instructora de proyectos no ejecuto juicios evaluativos.	Acta de obligación número uno
2	Reportar novedades (académicas y disciplinarias) del proceso de formación en los aplicativos de la entidad de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 y el Reglamento del aprendiz	No se realizaron retiros ni traslados en las Instituciones Educativas que atiende el SENA Centro Minero	Acta Obligación número dos
3	Realizar seguimiento a los aprendices asignados por la coordinación académica en las diferentes modalidades de etapa productiva según lo establecido en la Guía de desarrollo de etapa productiva en el proceso formativo GFPI-G-040 y el Reglamento del aprendiz.	Realización de concertación de proyectos de las Instituciones Educativas Gonzalo Suárez Rendón, Jorge Eliecer Gaitán de Tota, Juan José Reyes Patria de Gámeza y Julio Flórez de Chiquinquirá Se realizó el consolidado de las diferentes sustentaciones presentadas por los Aprendices de las Instituciones que atiende el SENA Centro Minero.	Presento evidencias fotográficas del proceso de formación Presento relación de Proyectos de cada una de las Instituciones Educativas.
	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo,	Concerté los posibles proyectos productivos que desarrollaran en el año 2025 a las fichas 293917 de la I. E.	

4	guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Técnica Gonzalo Suárez Rendón de Tunja; 2937584 de la I. E. Jorge Eliecer Gaitán de Tota; 2937615 de la Institución Educativa Juan José Reyes Patria de Gámeza y la 2937601 de la I. E. Julio Flórez de Chiquinquirá Revisión de los tiempos del Instructor de Yeison Abel Chaparro y los míos propios	- Ideas de Proyectos - Asistencia - Evidencias fotográficas de los diferentes grupos de trabajo Pantallazos de los procesos
5	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Elaboré el informe del consolidado de los diferentes proyectos presentados en sustentaciones 2024	Evidencia de la Presentación en PowerPoint de las diferentes sustentaciones
6	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular requerida, elaboración de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, estudios de vigilancia y prospectiva Página tecnológica de interés institucional	Plan concertado, planeación pedagógica y guía de aprendizaje corregidas por la Ing. Claudia Sanabria	Documentos solicitados: Plan Concertado Planeación Pedagógica, Guía Aprendizaje e Instrumentos de Evaluación revisados y aprobado por Ing. Claudia Sanabria
7	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación	A la fecha no se requiere acompañamiento para el proceso de compras de Bienes y Servicios. Se realizo inventario virtual de elementos SENA	Acta evidencia contractual No. 7 Certificado de mi inventario SENA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 4574789961** de la planilla SOI del mes de **Noviembre** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")
Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma



MARY LUZ CALIXTO NOSSA

Contratista

C.C. No. 46.362.474

Recibí a satisfacción:

Firma

PEDRO JESUS CORREA DAZA

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5910803 de 2024

Coordinador Académico